



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219417761

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Radicado
		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Aportado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1	14/12/2021	Fecha 2	15/12/2021
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor: Cristhian Sanchez	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones: CIVIL 48.4 en 1690. 8358 7 15		Observaciones: 15 DEC '21	
		Motorizado C.C. 1030600910	

Bogotá D.C., diciembre 14 de 2021

Señor(a)

Carmen Segura Palomino
Carrera 38 A N. 17 B-20 Sur

Bogotá - D.C.

REF: CITACION PARA NOTIFICACION AUTO DE ARCHIVO 815-2021

Sírvase comparecer al SUPERCARDE DE MOVILIDAD, ubicado en la calle 13 N° 37-35, PRIMER PISO, COPIA DE AUDIENCIAS, en el horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de ser notificado (a) de la Resolución No. **815 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2021** "Abstenerse de iniciar investigación administrativa en contra del PROPIETARIO del vehículo de placas **SOA487**, de conformidad con la parte motiva del presente Acto Administrativo., Dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación. En caso de la no comparecencia dentro del término señalado anteriormente se dará aplicación a lo establecido en el artículo 69 del C.P.A.C.A.

Nota: La dirección de envío de la presente comunicación de Notificación será la que aparece en la Licencia de Tránsito Correspondiente y/o las demás que aparezcan relacionadas en el expediente.

Cordialmente,

Gela Emperatriz Gaitán Rondón
Subdirección de Contravenciones
ma mecánica generada en 14-12-2021 07:56 AM

aboró: Fabio Alejandro Civajante Briceño-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219417761

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

*"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7341

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	7341 CARMEN SEGURA PALOMINO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4219417761 14 DE DICIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	ANGELA EMPERATRIZ GAITÁN RONDON ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **30 DE DICIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 4219417761**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **30 DE DICIEMBRE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **5 DE ENERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.